

## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Reprosub es una de las empresas canarias más modernas de buceo profesional, constituida en 2007 como respuesta a las necesidades y expectativas de la industria naval, actualmente es una empresa líder en su sector abarcando un amplio abanico de servicios.

La Dirección de Reprosub, con una experiencia de más de 25 años en el sector, es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente, de la seguridad y salud en el trabajo, así como de la satisfacción de los requisitos de calidad de sus clientes. En su compromiso por la mejora continua, ha puesto a disposición los recursos necesarios para conseguir que en su actividad se alcancen tales fines, basándose en los requisitos que establecen las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.



Las directrices generales que se establecen para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

**Resolver** de forma ágil, satisfactoria y cordial los errores en la prestación de servicios, las reclamaciones y consultas de nuestros clientes, así como reducir las reclamaciones e incidencias.

**Establecer** un compromiso de prevención de la contaminación e impactos ambientales, así como proporcionar condiciones seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo. Del mismo modo, Reprosub se compromete a consultar y animar a la participación de sus trabajadores y representantes.

**Prevenir** cualquier agresión medioambiental, especialmente la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la minimización en la generación de cualquier tipo de residuos, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.

**Revisar**, evaluar y definir periódicamente objetivos y metas concretos para la mejora continua de la calidad del servicio, en la protección de nuestro entorno natural, y de la seguridad y salud laboral de nuestros trabajadores, desarrollando anualmente un programa encaminado a alcanzar dichos objetivos.

**Obtener** una eficacia de la prestación del servicio compatible con la preservación del Medio Ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores, considerando las posibles repercusiones sobre el entorno y los empleados derivadas de nuestra actividad.

**Someter** un compromiso para todos los requisitos legales y reglamentarios en materia medioambiental, de prevención de riesgos laborales y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como a respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas. Promoviendo el uso de las buenas prácticas en materia ambiental en los planos empresariales y laborales, así como promover un uso racional de recursos y fomentar una política de ahorro en el uso de éstos, aportando los recursos económicos necesarios para ello.

**Utilizar** racionalmente los Recursos y fomentar una política de ahorro en el uso de éstos entre nuestros empleados.

**Buscar** un contacto con los clientes y partes interesadas externas que permita acomodar el servicio prestado a las necesidades del momento y a las exigencias Ambientales y de Seguridad y Salud Laboral.

Del mismo modo, Reprosub realiza la gestión y el desarrollo de sus actividades basándose en un Compromiso ético en el que se compromete a realizar los servicios ofrecidos, evitando y persiguiendo los fraudes, velando por la veracidad de la información suministrada, y de este modo aspira a convertirse en un referente dentro de las empresas de buceo profesional.

Las Palmas de Gran Canaria a 7 de mayo de 2020

José Luis Samper Santiago

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Samper', enclosed in a blue oval.